

FRUSHI S.A.

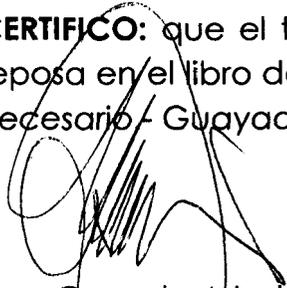
GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUSHI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del décimo cuarto día del mes de mayo del año dos mil catorce, en el local situado en la calle El Oro número ciento uno y la ría se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía FRUSHI S.A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas: Sarbell International Inc., quien concurre con setecientas noventa y nueve (799) acciones de su propiedad, representada por el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder que se exhibe y se archiva; y, Lanfranco Holding S.A., quien concurre con una (1) acción de su propiedad, representada por el señor José Luis Suárez Arellano, según carta poder que se exhibe y se archiva. También se encuentran presentes el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en calidad de Presidente de la compañía, y, el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en calidad de Gerente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivos, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013. Preside la sesión el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Economista Gerardo Arboleda Paredes, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez deliberado este punto, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2013. A

continuación el Presidente pone a conocimiento de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez analizado este punto, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivos, Estado de cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, dejando constancia expresa que no existen beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Ing. Miguel Macías Huerta, Presidente de la sesión.- f) Eco. Gerardo Arboleda Paredes, Secretario de la sesión.- f) p. Sarbell International Inc. Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Accionista.- f) p. Lanfranco Holding S.A. Sr. José Luis Suárez Arellano, Accionista.-----

CERTIFICO: que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario - Guayaquil, 14 de Mayo del 2014.



Eco. Gerardo Arboleda Paredes
SECRETARIO DE LA SESIÓN